

*eLeVe*

## **Impuestos a las ganancias y sobre los bienes personales. Cuenta de mercado pago. Tratamiento impositivo.**



¿Los intereses generados por la cuenta de mercado pago están exentos en ganancias?  
¿El saldo al 31/12 está exento en bienes personales?

Debido a que no se trata de un depósito en una institución bancaria, los intereses generados por la cuenta de mercado pago están gravados con el impuesto a las ganancias y el saldo al 31/12 está alcanzado por el impuesto sobre los bienes personales.